SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11. 19789

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 JUL. 2011

159801

Señora
Magali de Lourdes Pazmiño Benavides
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.11. 3343 de 28 JUL 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidadora de la compañía COMPAÑÍA CAITANYA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 AGO. 2012

Magali de Lourdes Pazmiño Benavides
LIQUIDADORA 1712645140

GBG/
Ref. 114
Exp. 159801
T. 22661-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 11509 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 21 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito